

Ambato 10 de marzo del 2017

A los accionistas de Incubadora Andina Incubandina S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Incubadora Andina Incubandina S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía para el año terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados Financieros.-

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas internacionales de Información Financiera, es de responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario.-

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en revisiones efectuadas y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros: adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimientos.-

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Incubadora Andina Incubandina S.A. al 31 de

diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera.

Adicionalmente, he verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En cumplimiento a las leyes labores la compañía mantuvo estricto a pego a lo dispuesto en las mismas en referente a la contratación y demás beneficios sociales para empleados

Atentamente



Dr. Gustavo Moyano

Reg. No.-23.286

CC.-1801769231

Análisis financiero.-

Incubadora Andina Incubandina S.A. al 31 de diciembre del 2016 termina con un capital suscrito y pagado de USD2'015,200 y con ingresos netos por actividades ordinarias por USD18'661,909 es decir un 3.38% más que el año 2015 (USD18'032,717) el costo de ventas del período es el 82.86% de las ventas, 2.73% inferior al del año 2015 (85.59%),

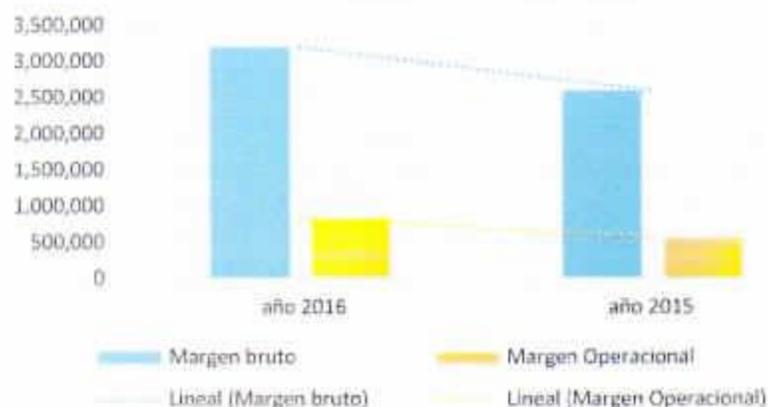


Fuente.- Incubandina / Elaboración GM

Los gastos de administración y de ventas representan el 11.92% de las ventas del periodo, si lo comparamos con el año anterior estos gastos de administración y venta crecieron un 14.25%,

Las ventas crecieron en un 3.38% mientras que los gastos de administración y venta lo hicieron en el 11.92%

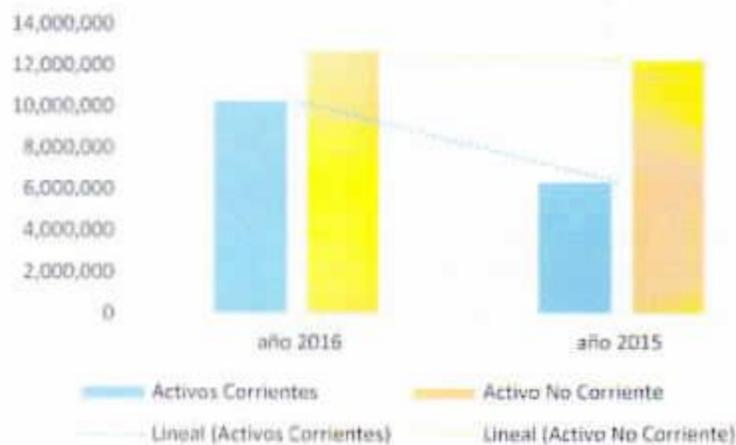
La utilidad operacional es el 4.57% de las ventas netas; en el 2015 alcanzó el 3.20%, mientras que el resultado integral final (434.859) alcanza el 2.33% de las ventas es decir 1.31% mayor que el año 2015



Fuente.- Incubandina / Elaboración GM

Los activos totales a finales del año 2016 llegan a USD23'062,327 es decir crecieron un 23.58% en referencia al año 2015, el activo corriente crece en un 62.03% y el activo no corriente sube en un 3.76%, los rubros de mayor crecimiento en el grupo de los activos está conformado por Gastos Pagados por anticipado que crece en el 84.49%, el efectivo y equivalente del efectivo crece en un 200%, y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento crecen en un 100%

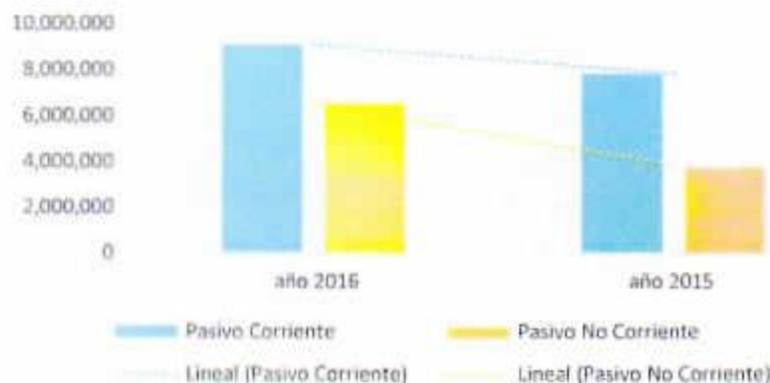
Los rubros con mayor peso en el Activo corriente son: los inventarios que representan el 18.71% y Efectivo y equivalentes al efectivo pesa el 29,56%. Los gastos pagados por anticipado el 15.76%, Deudores comerciales 20.02%



Fuente.- Incubandina / Elaboración GM

El pasivo está conformado por el 57.91% de corriente y de pasivo no corriente 42.08% el rubro de mayor representación en el pasivo corriente, representa el 33.66% y lo constituye el rubro de Obligaciones emitidas otro de mayor representatividad es Obligaciones con Instituciones Financieras el 29% cuentas y documentos por pagar con el 24.01%. En el pasivo no corriente el 60.58% lo conforma el rubro de Obligaciones emitidas

PASIVOS



Fuente.- Incubandina / Elaboración GM